

PROCEDIMIENTO PARA LA FASE PRE-ANALITICA DEL LABORATORIO DE HEMATOLOGIA Y TAMIZ NEONATAL

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Código: PR-CH-LH-01

Página 1 de 8

Fecha de Revisión: Noviembre del 2016

Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:	1
2. ALCANCE:	1
3. DEFINICIONES:	1
4. RESPONSABILIDADES:	2
5. DESARROLLO:	3
6. DOCUMENTOS APLICABLES:	7
7. ANEXOS	7
8. CONTROL DE CAMBIOS:	7
9. DIAGRAMA DE FLUJO:	8

1. Objetivo:

Determinar los criterios, actividades, responsabilidades y procedimientos a llevar para una adecuada fase pre-analítica en el Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal del "Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde "(AHCGFAA).

2. Alcance:

Desde la recepción de la N/A Solicitud de exámenes y/o hoja de interconsulta, ingreso en el sistema de registro, impresión de las etiquetas de código de barras que identifican al paciente, exámenes a realizar y toma de muestra en el Laboratorio de Hematología

3. Definiciones:

Laboratorio: Lugar que se encuentra equipado con los medios necesarios para llevar a cabo trabajos de carácter científico o técnico. En estos espacios, las condiciones ambientales se controlan y se normalizan para evitar que se produzcan influencias extrañas a las previstas, con la consecuente alteración de las mediciones, y para permitir que las pruebas sean repetibles.

Bitácora: Libro de registros con estructura cronológica donde se anota datos de interés analítico.

Sistema de registro: Sistema operativo donde se lleva a cabo el registro de pacientes y resultados de los análisis, así como el respaldo de los mismos generando una base de datos.

	Elaboró	Revisó	Autorizó
COPIA NO CONTROLADA	QFB Crisoforo Gómez Quiroz <i>Crisoforo Gomez</i> Laboratorista	QFB Leticia Ramirez Vera <i>Leticia Ramirez Vera</i> Jefe del Laboratorio de Hematología	Dr. Héctor Morales Villarruel <i>Hector Morales Villarruel</i> Jefe de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento



PROCEDIMIENTO PARA LA FASE PRE-ANALITICA DEL LABORATORIO DE HEMATOLOGIA Y TAMIZ NEONATAL

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Código: PR-CH-LH-01

Página 2 de 8

Fecha de Revisión:
Noviembre 2016

Versión Vigente: 00

Código de barras: Combinación de letras o de números que identifican un producto o a una persona, permiten realizar determinadas operaciones o manejar algunos aparatos.

Toma de muestra sanguínea: Obtención de una muestra de sangre, mediante una punción venosa periférica o central, para realizar el posterior análisis en el laboratorio clínico.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.

Jefe del Laboratorio, Químico/Laboratorista y personal administrativo del Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal.

4.2 Aprobación

Jefe de División de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento

4.3 Ejecución

Químico/Laboratorista y personal administrativo del Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal.

4.4 Supervisión

Jefe del Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal.



PROCEDIMIENTO PARA LA FASE PRE-ANALITICA DEL LABORATORIO DE HEMATOLOGIA Y TAMIZ NEONATAL

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Código: PR-CH-LH-01

Página 3 de 8

Fecha de Revisión:
Noviembre 2016

Versión Vigente: 00

5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad						
5.1	Recepción de Paciente externo							
5.1.1	Paciente	Acude al Laboratorio de Hematología y entrega la N/A Solicitud de exámenes						
5.1.2	Personal Administrativo adscrito al laboratorio de Hematología y tamiz Neonatal	Recibe N/A Solicitudes de exámenes y/o N/A Hojas de interconsulta expedidas por el médico tratante. Le indica que tome asiento hasta que escuche su nombre para la toma de muestra.						
5.1.3	Personal Administrativo adscrito al laboratorio de Hematología y tamiz Neonatal	<p>Revisa requisitos necesarios con que debe contar la N/A solicitud de exámenes y/o N/A Hoja de interconsulta los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ No. De registro Hospitalario ▪ Nombre completo del Paciente ▪ Fecha de nacimiento ▪ Sexo ▪ Diagnóstico ▪ Nombre, firma y Dirección General Profesionales (DGP) del Médico solicitante. ▪ Exámenes solicitados ▪ Recibo de pago ▪ Afiliación seguro popular <table border="1" data-bbox="654 1543 1474 1753"> <thead> <tr> <th data-bbox="654 1543 1063 1612">¿Cumple con los requisitos?</th> <th data-bbox="1063 1543 1474 1612">Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="654 1612 1063 1682">Si</td> <td data-bbox="1063 1612 1474 1682">Continúa 5.3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="654 1682 1063 1753">No</td> <td data-bbox="1063 1682 1474 1753">Rechaza solicitud y se solicita otra nueva</td> </tr> </tbody> </table>	¿Cumple con los requisitos?	Entonces	Si	Continúa 5.3	No	Rechaza solicitud y se solicita otra nueva
¿Cumple con los requisitos?	Entonces							
Si	Continúa 5.3							
No	Rechaza solicitud y se solicita otra nueva							



PROCEDIMIENTO PARA LA FASE PRE-ANALITICA DEL LABORATORIO DE HEMATOLOGIA Y TAMIZ NEONATAL

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Código: PR-CH-LH-01

Página 4 de 8

Fecha de Revisión:
Noviembre 2016

Versión Vigente: 00

5.2 Muestras externas

(Tomadas por personal externo al Laboratorio de Hematología)

5.2.1 Médico interno, pasante, residente o adscrito Entrega a personal administrativo la N/A Solicitudes de exámenes y/o N/A Hoja de interconsulta junto con la muestra del paciente.

5.2.2 Personal Administrativo adscrito al laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal/ Recibe y revisa requisitos necesarios con que debe contar la N/A solicitud de exámenes y/o N/A Hoja de interconsulta los cuales son:

- No. De registro Hospitalario
- Nombre completo del Paciente
- Fecha de nacimiento
- Sexo
- Diagnóstico
- Nombre, firma y Dirección General Profesionales (DGP) del Médico solicitante.
- Exámenes solicitados
- Recibo de pago
- Afiliación seguro popular

¿Cumple con los requisitos?	Entonces
Si	Continua 5.2.3
No	Rechaza solicitud y se solicita otra nueva

5.2.3 Químico/Laboratorista adscrito al Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal/ Revisa las muestras remitidas por el personal externo al servicio de Hematología, que se encuentren en condiciones adecuadas. (Ver anexo 1)

¿Condiciones adecuadas?	Entonces
Si	Continua en 5.2.4
No	Se rechaza la muestra



PROCEDIMIENTO PARA LA FASE PRE-ANALITICA DEL LABORATORIO DE HEMATOLOGIA Y TAMIZ NEONATAL

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Código: PR-CH-LH-01

Página 5 de 8

Fecha de Revisión:
Noviembre 2016

Versión Vigente: 00

5.2.4	Médico interno, pasante, residente o adscrito	<p>Registra en N/A “Bitácora de recepción de muestras de pacientes hospitalizados sin problema Hematológico” , los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de registro ▪ Nombre del paciente ▪ Examen solicitado ▪ Servicio que lo solicita ▪ Nombre de quien entrega las muestra <table border="1" data-bbox="678 764 1494 905"> <thead> <tr> <th data-bbox="678 764 1084 835">¿Cumple con los datos correctos?</th> <th data-bbox="1084 764 1494 835">Entonces</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="678 835 1084 867">Si</td> <td data-bbox="1084 835 1494 867">Continua 5.3</td> </tr> <tr> <td data-bbox="678 867 1084 905">No</td> <td data-bbox="1084 867 1494 905">Se rechaza la solicitud</td> </tr> </tbody> </table>	¿Cumple con los datos correctos?	Entonces	Si	Continua 5.3	No	Se rechaza la solicitud
¿Cumple con los datos correctos?	Entonces							
Si	Continua 5.3							
No	Se rechaza la solicitud							
5.3	Personal Administrativo adscrito al laboratorio de Hematología y tamiz Neonatal	Registra y captura en sistema de registro N/A Solicitudes de exámenes y/o N/A Hoja de interconsulta, datos del paciente de acuerdo a (ver IT-CH-LH-01 Instrucción de Trabajo para recepción y captura de datos)						
5.4	Personal Administrativo adscrito al laboratorio de Hematología y tamiz Neonatal	Imprime etiquetas de registro con códigos de barra, por tipo de análisis.						
5.5	Personal Administrativo adscrito al laboratorio de Hematología y tamiz Neonatal	Escanea y almacena de manera electrónica las N/A Solicitudes de análisis y/o N/A Hoja de interconsulta cuyo pago fueron cubiertas por seguro popular en la Carpeta de “Pacientes de seguro popular”.						
5.6	Personal Administrativo adscrito al laboratorio de Hematología y tamiz Neonatal	Entrega al Químico/Laboratorista N/A Solicitudes de Exámenes y/o N/A Hoja de interconsulta las etiquetas de registró con código de barras						



PROCEDIMIENTO PARA LA FASE PRE-ANALITICA DEL LABORATORIO DE HEMATOLOGIA Y TAMIZ NEONATAL

Código: PR-CH-LH-01


Página 6 de 8

Fecha de Revisión:
Noviembre 2016

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 00

5.7	Químico/Laboratorista adscrito al Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal	Recibe N/A solicitudes de Exámenes y/o N/A Hoja de interconsulta y etiquetas de registró con código de barras, coloca etiquetas en o los tubos según a (ver IT-CH-LH-03 Toma de muestras, Adecuación y Distribución).
5.8	Químico/Laboratorista adscrito al Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal	Llama al paciente por su nombre completo, se identifica, e informa el procedimiento al que va a someterse.
5.9	Químico/Laboratorista adscrito al Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal	Toma la muestra de acuerdo a (ver IT-CH-LH-03 Toma de Muestra, Adecuación y Distribución).
5.10	Químico/Laboratorista adscrito al Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal	Indica al paciente que permanezca con el brazo doblado por 5 minutos.
5.11	Químico/Laboratorista adscrito al Laboratorio de Hematología y Tamiz Neonatal	Clasifica y distribuye las muestras, así como las N/A Solicitudes de exámenes y/o N/A Hoja de interconsulta en las áreas correspondientes para su proceso, de acuerdo a (ver IT-CH-LH-03 Instrucción de Trabajo para Toma de Muestra, Adecuación y Distribución).

	PROCEDIMIENTO PARA LA FASE PRE-ANALITICA DEL LABORATORIO DE HEMATOLOGIA Y TAMIZ NEONATAL	Código: PR-CH-LH-01
		Página 7 de 8
	DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	Fecha de Revisión: Noviembre 2016
		Versión Vigente: 00

6. Documentos Aplicables:

Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA3-2011 Para la Organización y Funcionamiento de los Laboratorios Clínicos.

N/A Formato de Solicitud de Exámenes a pacientes con enfermedad hematológica y/o interconsultados que se encuentran hospitalizados.

IT-CH-LH-01 Instrucción de Trabajo para recepción y captura de datos.

IT-CH-LH-03 Toma de muestras, Adecuación y Distribución

7. Anexos

1 Condiciones de la muestra:

- La muestra debe de ser la adecuada para el tipo de análisis solicitado (sangre total, suero, plasma, orina, heces etc.)
- Las muestras sanguíneas no deben estar hemolizadas.
- Las muestras deben estar correctamente identificados de acuerdo a la N/A Solicitud de exámenes y rotuladas con nombre completo del paciente.
- La muestra debe venir en el recipiente y volumen adecuado de acuerdo a la IT-CH-LH-03 Instrucción de trabajo Toma de muestra, Adecuación y Distribución.

8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Noviembre 2016	Alta del Documento



PROCEDIMIENTO PARA LA FASE PRE-ANALÍTICA DEL LABORATORIO DE HEMATOLOGIA Y TAMIZ NEONATAL

Código: PR-CH-LH-01

Página 8 de 8

Fecha de Revisión:
Noviembre 2016

DIVISION DE SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

Versión Vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:

